



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de otorgamiento de concesión. Expte. 3/2018-C-PU.

Anuncio

Con fecha 11 de enero de 2019 el Ilmo. Sr. Consejero de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, ha dictado la siguiente resolución:

“Que se otorgue a D. Félix Emilio Obeso Cué, como presidente del Club Marítimo de Llanes, concesión administrativa para el uso de 278 m² en terrenos del dominio público portuario con destino a instalaciones de servicio al puerto deportivo de Llanes, según plano que se adjunta al acta de confrontación, de acuerdo con el pliego de cláusulas que se acompañan como anexo”.

Por ello, una vez finalizado el expediente y conforme al art. 67 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, procede la oportuna publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*

Las cláusulas que rigen la citada concesión, así como el expediente, se encuentran de manifiesto en el Servicio de Puertos e Infraestructuras de Transporte, Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, c/ Trece Rosas, 2-4.ª planta, sector derecho, Oviedo.

Oviedo, 24 de enero de 2019.—La Jefa del Servicio de Puertos e Infraestructuras del Transporte.—Cód. 2019-01008.